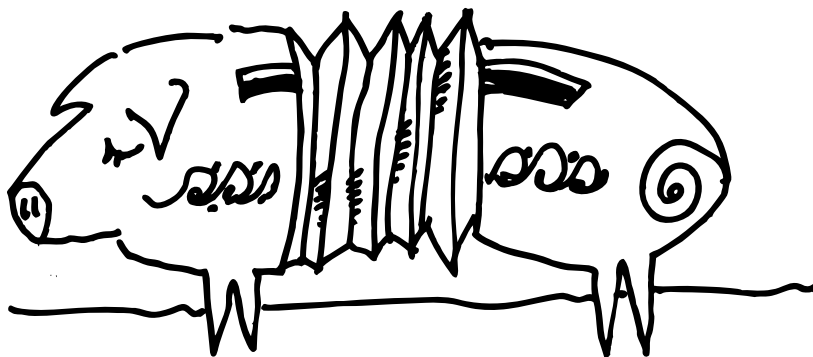


El ahorro privado y público como solución a la crisis financiera mundial

Felipe Carlos Betancourt Higareda

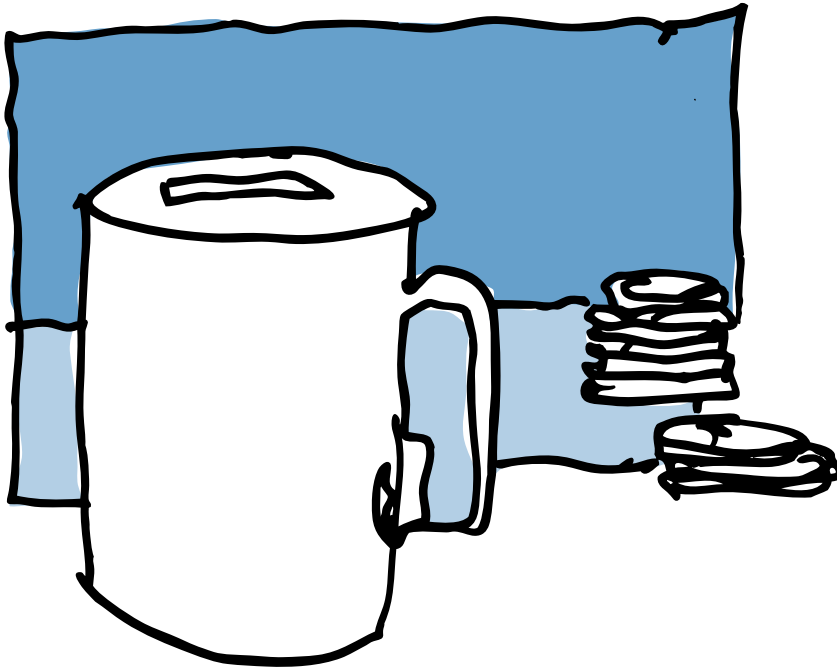


El primer principio y la última causa de la crisis financiera mundial, consiste en priorizar el financiamiento de actividades que no conducen a la multiplicación de bienes y servicios y por tanto al ahorro privado y público. El sistema bancario internacional y los nacionales en cada Estado han preferido el financiamiento de actividades que imposibilitan el ahorro de los gobiernos y los particulares sobre el financiamiento de las actividades de los sectores productivos de las naciones.

En efecto, las deudas públicas externa e interna de cada uno de los estados del mundo

han desviado absurda y radicalmente los recursos públicos de su destino original: su distribución entre los sectores más vulnerables de la sociedad y su inversión en la infraestructura pública que potencie la multiplicación de bienes y servicios y por tanto la riqueza de las naciones.

A nivel de los particulares, el crédito no mesurado al consumo ha conducido a la bancarrota a muchas personas quienes por la misma razón generan un efecto sistémico en el sistema financiero nacional e internacional, como precisamente sucedió en los Estados



Unidos de América y Europa con la presente crisis financiera mundial.

En el caso de México, el crecimiento exponencial de su deuda pública interna a través de la emisión de Cetes y otros títulos por parte del Banco de México está imposibilitando al Estado mexicano de la capacidad de generar ahorro interno, tanto privado (por cobrar más impuestos a los agentes productivos para cubrir sus pasivos) como público (por desviar los recursos públicos de su destino original: su distribución para promover el desarrollo tanto de las personas como del Estado), al tener que pagar cada vez mayores intereses y capital por esta clase de deuda pública.

De esta forma, la falta de liquidez del Estado mexicano y de las instituciones bancarias privadas no se soluciona con su mayor deuda sino a través de implementar medidas que alienten el ahorro público y privado y permitan el financiamiento de actividades que promuevan la multiplicación de bienes y servicios en el país.

La deuda pública genera un círculo vicioso para el desarrollo del país ya que afecta su capacidad productiva debido a la falta de ahorro público (al desviar mayores recursos públicos para pagar a los acreedores del gobierno), lo cual a su vez genera menos ahorro público por la falta de productividad del país, y así sucesivamente hasta que se destruye totalmente la

generación de la riqueza en el país.

Por esta razón es urgente que tanto el secretario de Hacienda como el gobernador del Banco de México trabajen en un plan a corto, mediano y largo plazo para reducir el capital y los intereses de la deuda pública externa e interna del país así como para aumentar el ahorro público del Estado mexicano. Este plan es lo único que nos puede librar de la recesión económica ocasionada por el círculo vicioso antes descrito que la presente crisis financiera mundial potencia debido a que los estados recurren a la deuda pública para solucionar la “falta de liquidez” en la economía nacional.

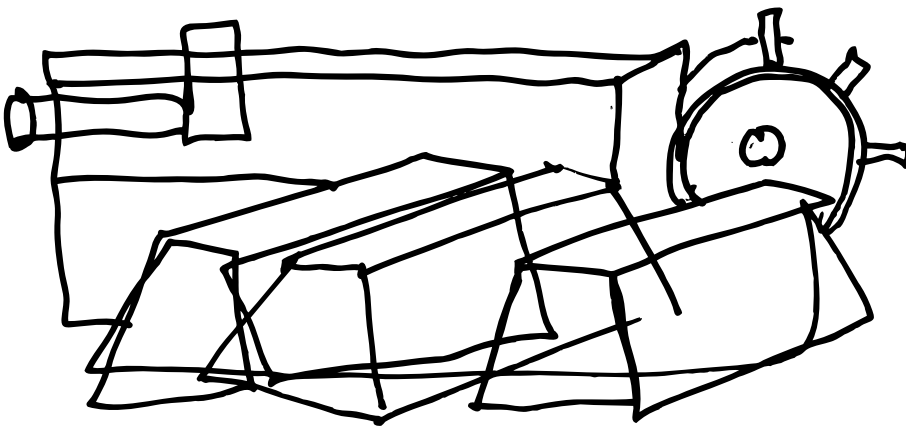
El aumento del ahorro público permitirá destinar recursos públicos para la mayor producción de bienes y servicios a través de la inversión en la infraestructura pública y la expansión de la banca de desarrollo que financie la actividad productiva de las pequeñas y medianas empresas. A su vez este ahorro público permitirá el aumento del ahorro privado, debido a la reducción de las tasas interés y de las tasas impositivas del Estado mexicano que a su vez alentarán a las empresas invertir sus activos en la mayor producción de bienes y servicios.

El Congreso de la Unión debe forzar tanto al Banco de México como a la Secretaría de Hacienda a formular este plan. En el caso de la Secretaría de

En este trueque las empresas podrían utilizar “vales” que respaldaran los bienes o servicios que prestaran y los cuales podrían coexistir con el “dinero” (respaldado con un metal precioso) para efectuar el intercambio de bienes y servicios entre ellas mismas y en la sociedad general.

La utilización de estos ‘vales’ para el intercambio de bienes y servicios podría ayudar a aumentar la plantilla laboral de las empresas y de esta forma aumentar también la producción y el mercado interno en México que tanta falta hacen para promover el desarrollo económico nacional. Por otra parte, las reservas nacionales se podrían respaldar tanto con un “metal precioso” como con “vales” de bienes de capital, los cuales representarían con mayor fidelidad el nivel de ahorro interno del país.

A nivel de los particulares, el Estado mexicano debe promover la educación financiera de los mexicanos para alentar el ahorro individual y aumentar así la capacidad de cada individuo para crear su propia riqueza. Las tarjetas de crédito deben desalentarse sustancialmente para ser utilizadas sólo en casos de urgencia o emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor que impidan al individuo liquidar su deuda inmediatamente, para así diferir su pago en el tiempo y permitir al individuo cubrir su adeudo sin sufrir un daño irreversible en su patrimonio. **B**



Hacienda, el Congreso de la Unión debe exigirle evitar contratar créditos frívolos y superficiales de las instituciones financieras internacionales. Es triste leer en los periódicos nacionales que la Secretaría de Hacienda contrata innecesariamente deuda pública para los fines más absurdos que uno se pueda imaginar, dañando el ahorro nacional a corto, mediano y largo plazo, presionando el déficit de la cuenta corriente nacional y por tanto llevando al país a la eventual bancarrota.

Por otra parte, otra medida que puede ayudar a aumentar el ahorro en México es respaldar nuestro sistema monetario con la mercancía más líquida que puede existir: un metal

precioso, y aquí la propuesta de Hugo Salinas Price de utilizar la plata en nuestro sistema monetario nacional adquiere especial relevancia para reducir sustancialmente las tasas de interés en los créditos de la banca de inversión y comercial, y así alentar el ahorro de los particulares en estas instituciones.

Este respaldo de nuestro sistema monetario nacional con un metal precioso debe ser complementado con la promoción de un trueque moderno de bienes de capital entre el sector productivo para aumentar el ahorro de las empresas. Esta “asociación estratégica entre empresas” promoverá la producción nacional.